

De: Dirección de Políticas Públicas, Sociedad de Fomento Fabril F.G.  
 Para: Dirección de Políticas Públicas, Sociedad de Fomento Fabril F.G.  
 Asunto: Seguimiento Legislativo SOFOFA  
 Fecha: 07 de julio 2022

---

## I. ANTECEDENTES

- La Dirección de Políticas Públicas de SOFOFA realiza un trabajo de seguimiento a un número de proyectos de ley que tramitan en el Congreso Nacional. Este seguimiento legislativo implica no solo tener bien identificado el proyecto de ley, sus objetivos, fundamentos y estado del trámite legislativo, sino que además un análisis de las principales implicancias, impactos y sectores afectados por el proyecto.
- El seguimiento legislativo comprende distintos niveles de profundidad del análisis anterior, el cual se manifiesta en el grado de activación que se le asigna a cada proyecto de ley, que va desde un rol más pasivo y observador, hasta un rol activo, que implica participar en Comisiones legislativas y en otras instancias de carácter público.
- Para determinar el grado de activación asignado a cada proyecto se tienen en cuenta los Ejes SOFOFA 2021-2023, que son los siguientes:
  1. Sostenibilidad, ciudadanía y empresa.
  2. Crecimiento y desarrollo integrador a escala humana.
  3. Expansión del comercio local e internacional.
  4. Fortalecimiento institucional y proceso constituyente.
- Asimismo, se le asigna prioridad a las políticas públicas que afecten de manera transversal a la actividad económica y a la industria, tales como las materias relacionadas con el empleo, el sistema tributario, la inversión y el medio ambiente, recursos naturales, el marco económico general (competencia, consumidores y financiero) y la descentralización. Sin perjuicio de lo anterior, el seguimiento legislativo también incorpora proyectos de ley de carácter o impacto sectorial, de manera de poder trabajar coordinadamente con los actores de dicho gremio o sector nuestra participación y activación en la materia.
- Otros factores a considerar, adicionales a la transversalidad, son la incidencia o la capacidad de SOFOFA de ser un actor relevante en la discusión; la urgencia de las tramitaciones y saliencia de la discusión legislativa; y el impacto sobre el dinamismo de la actividad económica o sectorial.

## II. LISTADO DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO POR ÁREA TEMÁTICA

### Tributaria

- |  |                 |       |           |
|--|-----------------|-------|-----------|
| 1. Impuesto al patrimonio  | <u>13555-07</u> | 2° TC | Senado    |
| 2. Royalty Minero  | <u>12093-08</u> | 2° TC | Senado    |
| 3. Establece reforma tributaria hacia un pacto fiscal por el desarrollo y la justicia social | <u>15170-05</u> | 1° TC | Diputados |

### Laboral y Previsional

- |  |                  |       |           |
|--|------------------|-------|-----------|
| 4. Participación de los trabajadores en las utilidades   | <u>13240-13</u>  | 2° TC | Senado    |
| 5. Modifica el Código del Trabajo, con el objeto de reducir la jornada laboral   | <u>11179-13</u>  | 2° TC | Senado    |
| 6. Equipara el derecho de sala cuna para las trabajadoras, los trabajadores y los independientes que indica, en las condiciones que establece, modifica el Código del Trabajo para tales efectos y crea un fondo solidario de sala cuna  | <u>14782-13</u>  | 1° TC | Senado    |
| 7. Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica | <u>12212-13</u>  | 2° TC | Senado    |
| 8. Modifica el Código del Trabajo y la ley N°18.290, de Tránsito, en materia de protección de la salud e integridad de los trabajadores que sufren violencia laboral externa   | <u>12256-13</u>  | 1° TC | Diputados |
| 9. Modifica el Código del Trabajo, con el objeto de otorgar un permiso laboral a la madre, padre o persona significativa en el cuidado de un menor, para asistir a controles prenatales, exámenes de ecografías y controles de niño sano.  | <u>14718-13</u>  | 1° TC | Senado    |
| 10. Que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez.  | <u>144445-13</u> | 2° TC | Diputados |

### Recursos Hídricos

- |   |                 |       |        |
|---|-----------------|-------|--------|
| 11. Crea la Subsecretaría de Recursos Hídricos y una nueva institucionalidad nacional | <u>14446-09</u> | 1° TC | Senado |
| 12. Sobre el uso de agua de mar para desalinización                                   | <u>11608-09</u> | 1° TC | Senado |

### Medio Ambiente

- |   |                 |       |           |
|---|-----------------|-------|-----------|
| 13. Prohíbe la instalación y funcionamiento de centrales termoeléctricas a carbón   | <u>13196-12</u> | 2° TC | Senado    |
| 14. Sistematiza delitos económicos y atentados contra el medio ambiente   | <u>13204-07</u> | 2° TC | Senado    |
| 15. Sobre protección de glaciares   | <u>11876-12</u> | 2° TC | Senado    |
| 16. Modifica el Código de Aguas para impedir la constitución de derechos de aprovechamiento de aguas sobre los glaciares  | <u>11597-12</u> | 1° TC | Diputados |
| 17. Crea el Servicio de Biodiversidad y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas   | <u>9404-12</u>  | 2° TC | Diputados |
| 18. Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el Código Sanitario para incorporar el principio precautorio y la participación ciudadana en las decisiones de autoridades administrativas facultadas para disponer el retiro de industrias y similares que causen daños y o molestias a la población | <u>14683-14</u> | 1° TC | Diputados |
| 19. Para someter a la evaluación de impacto ambiental todos los proyectos de desarrollo o explotación forestal  | <u>11696-12</u> | 1° TC | Senado    |
| 20. Modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el objeto de establecer restricciones a la tramitación de proyectos en zonas declaradas latentes o saturadas   | <u>11140-12</u> | 2° TC | Senado    |
| 21. Administración del borde costero y concesiones marítimas  | <u>8467-12</u>  | 2° TC | Senado    |
| 22. Proyecto de ley que establece normas de eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático   | <u>13179-09</u> | 1° TC | Senado    |
| 23. Previene y sanciona el ecoblanqueo o lavado verde de imagen.  | <u>15044-12</u> | 1° TC | Diputados |
| 24. Regula los biocombustibles sólidos  | <u>13664-08</u> | 3° TC | Diputados |
| 25. Proyecto de ley que modifica las leyes Nos 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y 20.417 que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del   | <u>13652-12</u> | 1° TC | Senado    |

Medio Ambiente, con el propósito de exigir Resolución de Calificación Ambiental a los proyectos evaluados o aprobados con anterioridad a la creación de la actual Institucionalidad Ambiental

### **Orden Público**

- |  |                 |       |        |
|--|-----------------|-------|--------|
| 26. Reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica                         | <u>13086-07</u> | 3° TC | Mixta  |
| 27. Modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, para tipificar delito de sustracción de madera y otros relacionados | <u>14008-07</u> | 2° TC | Senado |
| 28. Concede indulto general por razones humanitarias a las personas que indica y por los delitos que señala                  | <u>13941-17</u> | 1° TC | Senado |

### **Transporte y Telecomunicaciones**

- |  |                 |       |           |
|--|-----------------|-------|-----------|
| 29. Modifica la Ley de Fomento a la Marina Mercante y la Ley de Navegación, para fomentar la competencia en el mercado del cabotaje marítimo | <u>14532-15</u> | 1° TC | Diputados |
| 30. Para reconocer el acceso a internet como un servicio público de telecomunicaciones   | <u>11632-15</u> | 1° TC | Diputados |
| 31. Proyecto de ley que regula a las aplicaciones de transporte remunerado de pasajeros y los servicios que a través de ellas se presten     | <u>11934-15</u> | 2° TC | Senado    |

### **Pesca**

- |   |                 |       |           |
|---|-----------------|-------|-----------|
| 32. Nulidad Ley de Pesca  | <u>10527-07</u> | 1° TC | Diputados |
| 33. Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, licencias transables y para prevenir pesca ilegal   | <u>11704-21</u> | 1° TC | Senado    |
| 34. Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de sostenibilidad económica y social para la actividad pesquera y acuícola y de desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles, entre otras materias | <u>14667-21</u> | 2° TC | Diputados |
| 35. Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, para sancionar a quien apoce, extraiga, transporte o comercialice recursos hidrobiológicos contaminados   | <u>14971-21</u> | 1° TC | Diputados |

36. Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, para prohibir la pesca de arrastre respecto de la especie merluza común, dentro del espacio marítimo que indica 14270-21 1° TC Diputados

### Competencia, Financieros y Consumidores

37. Regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales 11144-07 y 11092-07 2° TC Diputados
38. Fortalece la investigación y persecución de carteles y aumenta su pena 13312-03 1° TC Diputados
39. Inversión de estados extranjeros en empresas estratégicas chilenas 13934-07 1° TC Diputados
40. Ley Fintech 14570-05 2° TC Senado
41. Crea un fondo de estabilización y emergencia energética y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios 14991-08 2° TC Senado
42. Elimina y prohíbe el uso de datos relativos a deudas impagas al 30 de abril de 2022 y establece las sanciones que indica 14888-0 1° TC Diputados
43. Modifica el Decreto Ley N° 211, que Fija Normas para la Defensa de la Libre Competencia, con el objeto de establecer limitaciones en la participación en los mercados, en el caso que indica 15103-03 1° TC Senado
44. Moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N°20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas 13802-03 1° TC Diputados
45. Modifica la ley N°20.416, que Fija normas especiales para las empresas de menor tamaño, para hacer solidariamente responsable a la empresa principal, o dueña de la obra o faena, del pago de los bienes entregados o servicios realizados por las micro, pequeñas o medianas empresas proveedoras, en las condiciones que indica 14011-03 1° TC Diputados

### Salud

46. Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la 9914-11 3° TC Mixta

integración vertical de laboratorios y farmacias  
(Fármacos II)

- |  |                 |       |        |
|--|-----------------|-------|--------|
| 47. Regula el precio de los exámenes y procedimientos de apoyo diagnóstico y clínico | <u>13892-11</u> | 1° TC | Senado |
| 48. Modifica el Sistema Privado de Salud, incorporando un plan garantizado.          | <u>8105-11</u>  | 2° TC | Senado |

**Otros**

- |   |                 |       |           |
|---|-----------------|-------|-----------|
| 49. Sobre protección de los neuroderechos y la integridad mental, y el desarrollo de la investigación y las neurotecnologías                      | <u>13828-19</u> | 2° TC | Diputados |
| 50. Fortalece la descentralización financiera de los Gobiernos Regionales, establece normas sobre responsabilidad fiscal y crea fondos que indica | <u>13815-05</u> | Mixta | Senado    |